

## ¿QUÉ Y CÓMO ENSEÑAR CIUDADANÍA PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO?: LAS TIC COMO MEDIO PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Emilio José Delgado Algarra y Jesús Estepa Giménez\*

Universidad de Huelva

### CONCEPCIÓN DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA

Desde la primera organización sociopolítica conocida, Esparta, hasta nuestros días se ha producido una importante evolución del concepto de ciudadanía (Heater, 2007) en función del protagonismo que adquieren los derechos, los deberes, la comunidad, el individuo, la vinculación del individuo con el estado-nación y la universalidad de los derechos y deberes.

Analizar estas diversas conceptualizaciones sobre ciudadanía es de gran relevancia, ya que la formación del docente al respecto así como sus concepciones sobre ciudadanía y participación ciudadana van a condicionar los perfiles cívicos a construir en el alumnado. Es decir, como nos indica González Valencia (2010), existe una estrecha vinculación entre las concepciones docentes de ciudadanía y los objetivos a priorizar en la formación del alumnado. En este sentido, partiendo de la propuesta de Marshall (1950), la *ciudadanía liberal* sería entendida como el aumento de los derechos civiles (libertad, derecho a la propiedad y derecho a la justicia), políticos (derecho a participar en el poder público) y sociales (derecho a una vida plena) que obtienen los ciudadanos al ser reconocidos por el Estado; considerándose la ciudadanía desde un punto de vista pasivo. Para otorgar un carácter activo a la ciudadanía, Habermas (1994) incorpora la importancia de los deberes en los ciudadanos, entendiendo que para ser libres en el terreno individual es necesario ser activos en la esfera social. De este modo nace la *ciudadanía republicana*. Posteriormente, representado por Michael Walzer, Alasdair MacIntyre o Charles Taylor, entre otros, aparece el modelo de *ciudadanía comunitarista* donde se reivindica un concepto de comunidad (Moro González, 2007), como ocurre, por ejemplo, en el caso de los nacionalismos. En este modelo, sin responder a unos principios previamente definidos de justicia, se puede producir la anulación de la identidad personal a través del rechazo a la diversidad dentro del grupo.

En respuesta a la pluralidad étnica, cultural, etc. Horrach (2009) habla del modelo de *ciudadanía diferenciada*, representado por Iris Young y Carole Pateman, donde se es-

---

\* Emilio José Delgado Algarra es doctorando y Jesús Estepa Giménez es profesor en el Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Huelva. E-Mails: emilio\_delgado@hotmail.es; jestepa@uhu.es.

tablecen mecanismos de discriminación positiva dirigidos hacia los grupos minoritarios o no dominantes (mujeres, negros, homosexuales, etc.). Sin embargo, Rubio Carracedo (2007) indica que, si no se definen límites temporales para esta discriminación positiva, se pueden vulnerar derechos como la justicia o la igualdad. Similar al anterior modelo de ciudadanía, nos encontramos con la *ciudadanía multicultural*, donde cabe mencionar a Will Kymlicka (1996), quien defiende un pluralismo cultural referido a grupos desfavorecidos, como en el modelo de ciudadanía comunitarista, que presenta como ideal una sociedad partida en fragmentos sin interconexión entre ellos (Sartori, 2001).

Rompiendo con la vinculación entre ciudadanía y estado-nación, Habermas (1998) representa el modelo de *ciudadanía postnacional*, donde, como indica Horrach (2009), el elemento clave es el “patriotismo constitucional” que puede conseguir la integración de las diferencias existentes en sociedad. Finalmente, David Held (1997) y Adela Cortina (1997) representan el modelo de *cosmopolitismo cívico*, donde se defiende un sistema global de derechos y deberes de ámbito universal.

La concepción de ciudadanía que pueda manejar el profesorado de Ciencias Sociales condiciona las características de la participación del alumnado en sus clases. Por ello es necesario, tanto en la formación inicial como en la permanente, promover la reflexión del profesorado sobre los distintos modelos de ciudadanía y el tipo de actividades y recursos que ayudarían mejor a educar al alumnado en función del modelo por el que se haya optado.

## **PARTICIPACIÓN ESCOLAR FRENTE A LA CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS FORMALES**

Desde los 80 se ha potenciado el debate en relación al concepto de ciudadanía y, con ello, se ha incrementado el interés de las instituciones públicas, universidades, organismos internacionales y medios de comunicación por la educación para la ciudadanía. Así, la falta de interés por la participación ciudadana ha acrecentado esta preocupación, afectando a las políticas transnacionales e intensificando el interés por la implementación de la participación ciudadana en la práctica educativa. Ante la evidente crisis de las democracias formales, existe “una reciente preocupación de los educadores e investigadores debido a que los estudiantes han incrementado su individualismo y que frecuentemente carecen de responsabilidad social” (Hope *et al.*, 2004, p. 303). Como indica Estepa (2007), resulta necesario conocer la realidad política, social y cultural de cara a educar ciudadanos capaces de actuar democráticamente y en libertad en un medio donde están presentes los conflictos políticos y socioambientales.

De este modo, en el ámbito escolar, como afirman Santisteban y Pagés (2007 y 2010), la formación cívica ha pasado de estar en un segundo plano a convertirse en un elemento educativo de primer orden que trasciende las fronteras nacionales e implica una formación docente específica en dichos aspectos. Este hecho podemos reafirmarlo fácilmente si acudimos a fuentes tales como la Red Europea de Información sobre Educación (2005) o la International Association for the Evaluation Achievement (2008), donde sus respectivos estudios destacan la importancia de la Educación para la Ciudadanía y la participación ciudadana tanto en el currículum como en la formación inicial y per-

manente del profesorado de los diferentes países de la Unión Europea. Paralelamente, se reconocen ciertas limitaciones en la práctica real dado que el contexto sociocultural ejerce una influencia psicológica mucho más fuerte que la escuela (Delgado Algarra, 2011a) la cual, puesta a reproducir modelos transmisivos, en pocas ocasiones implementa estrategias de participación crítica y verdaderamente democrática.

En este sentido, Bernard Trafford (2008), mediante una investigación extensiva realizada en el Reino Unido, reconoce que la escuela democrática supone un modelo minoritario. Dicha situación resulta incompatible ante el hecho de que los estudiantes de toda Europa “prefieren pertenecer a organizaciones en las que ellos puedan trabajar con pares y ver los resultados de sus esfuerzos (...)” (Torney-Purta *et al.*, 2001, p. 5). Como afirma García Pérez (2009), nos encontramos ante un sistema escolar antiguo que es ajeno a las pautas culturales del alumnado y a las problemáticas reales; sin embargo, se espera de él que responda precisamente a aquello que no atiende. Por otro lado, en la investigación “Education for Global Citizenship in the US.” (Myers, 2006) se evidencian las dificultades que la escuela tiene para trabajar significativamente las repercusiones de la participación local sobre los procesos globales y viceversa. Igualmente, Williamson *et al.* (2003), a raíz de la existencia de una relación de proporcionalidad inversa entre crecimiento de población y participación ciudadana, realizan un estudio con una muestra significativa de alumnado estadounidense donde se concluye que la acción docente influye intensamente en un alumnado al concebir la participación ciudadana como “voluntaria”. En esencia, “el acomodado ejercicio habitual de la ciudadanía en nuestras sociedades democráticas tampoco parece que contribuya a construir ese tipo de ciudadano capaz de afrontar incertidumbres y problemas” (García Pérez y De Alba, 2009, p.517).

Pese a esta situación, existen proyectos y programas destinados a democratizar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Un ejemplo lo podemos encontrar en el proyecto PADEA (Participación Democrática Ahora) en Valencina (Sevilla), que busca la creación de espacios de encuentro entre los diferentes sectores de la comunidad educativa (Álvarez, 2011). Por otro lado, Joan Berlanga (2010), del instituto Pere Calders de Barcelona, muestra cómo la proximidad y la adhesión a la sociedad influye en el desarrollo del sentido del deber y de la responsabilidad.

## **EL PAPEL DE LAS TIC COMO MEDIO PROPULSOR DE DEMOCRATIZACIÓN EDUCATIVA**

Dado que vivimos en un momento histórico donde las TIC han pasado a formar parte imprescindible del día a día de la ciudadanía, resulta necesario que el profesorado se forme en su uso y que lo implemente en su propia praxis. En esta línea, entre los focos de formación docente e investigación en nuestra área encontramos “(...) la participación política a través de la influencia de la tecnología y/o los medios de comunicación en el compromiso social, el compromiso social en el contexto de la escuela, el rol de la cultura en la formación del compromiso social” (Tyson y Choon Park, 2008, p. 29). Autores como Mason (2004) afirman que la tecnología en la educación proporciona un marco para su uso en el ámbito de la enseñanza de las Ciencias Sociales, existiendo cada vez una mayor apertura en el cuerpo docente para formarse en su uso (Rice, 2008).

Igualmente, las TIC responden a las necesidades del alumnado cuyo crecimiento se ha producido en la era digital (Martín, 2011) ofreciendo una enseñanza individualizada y un aprendizaje autorregulado y significativo. Las redes sociales, correos electrónicos y los foros facilitan la puesta en marcha y exteriorización de estrategias autoevaluativas como puede ser la “autoevaluación crítico-funcional” (Delgado Algarra y Estepa, 2011), que, unidas a la flexibilidad y accesibilidad del resto de los elementos curriculares con la ayuda de los medios virtuales, aporta importantes potencialidades en el contexto de la democratización educativa y de la formación en competencias.

Así, en la enseñanza de las Ciencias Sociales tanto la coordinación de los grupos de trabajo y la gestión de los flujos de información entre alumnado y profesorado como el propio desarrollo de las unidades didácticas, son susceptibles de cambios y mejoras con ayuda de medios virtuales y plataformas como Moodle (Rice, 2008). En este sentido, el diseño de un hilo de discusión en el foro titulado “*propuestas de mejora*” puede incidir en la formación para la participación ciudadana si, para tener en cuenta cualquier propuesta de modificación, se requiere una argumentación previa y una mayoría a favor, fomentando con ello el uso de derechos y la asunción de responsabilidades. Los alumnos y alumnas que no participen en el foro traducirían su actividad como “*voto en blanco*” y perderían el derecho (en términos éticos) a quejarse del proceso de cambio (Delgado Algarra, 2011b). Hablamos, en definitiva, de la puesta en marcha de una estrategia metaparticipativa (Trilla y Novela, 2001) en la cual el alumnado es capaz de regular su propia participación con la ayuda y las potencialidades que ofrece el uso las TIC, lo que implica que, sin perder su autoridad, el profesorado delega un poder que tradicionalmente le ha correspondido.

## CONCLUSIÓN

En esta aportación hemos querido destacar que tanto las concepciones que el profesorado tenga respecto a la definición de un buen ciudadano como las acciones llevadas a cabo (en el aula y a través de la plataforma virtual) van a determinar el modelo de participación ciudadana que asumirá como propio el alumnado. Además, hemos llamado la atención sobre la necesidad de crear espacios para la argumentación en procesos de resolución de los conflictos (Batllori y Casas, 2000) donde el alumnado tenga experiencias de participación democrática con la ayuda de las TIC y donde se desarrolle un modelo de metaparticipación funcional que asegure la construcción sistémica de las competencias básicas.

Así, desde la didáctica de las ciencias sociales debe potenciarse una actitud crítica que facilite la asunción equilibrada de derechos y obligaciones (Berlanga, 2010). Sin embargo, dar protagonismo al alumnado en tareas metacognitivas, metaparticipativas y de evaluación requiere que nos alejemos de modelos didácticos donde la participación del alumnado se torne pasiva y meramente receptiva. En este sentido, se deben aprovechar la potencialidad que las plataformas virtuales de comunicación ofrecen para acercarnos al modelo de lectura basado en hipervínculos, con intervenciones que sobrepasan las barreras del aula y donde se establecen mecanismos de participación registrados por escrito y que descargan de saturación a las horas lectivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, I. (2011). Proyecto PADEA (Participación Democrática Ahora). La experiencia de Valencia. *REDES* (boletín electrónico), 43, p. 1. En: <<http://www.redeseducacion.net/articulos/Boletines/redesdice%5B43%5D.pdf>> (Consulta, 26 de diciembre de 2011).
- BATLLORI, R. y CASAS, M. (2000). *El conflicto y la diferenciación: conceptos clave en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Lleida: Editorial Milenio.
- BERLANGA, I. (2010). Enseñar a ser ciudadanos: una experiencia didáctica sobre el sentido del deber y de la responsabilidad. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 64, pp. 19-26.
- CORTINA, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- DELGADO ALGARRA, E.J. (2011a). Ciudadanía crítica y enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales: divergencias entre escuela y sociedad postmodernista. *Quaderns Digitals*, 69. En: <[http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=11055&PHPSESSID=2d79999838a38f990f8a4d470cc88189](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=11055&PHPSESSID=2d79999838a38f990f8a4d470cc88189)> (Consulta, 26 de diciembre de 2011).
- DELGADO ALGARRA, E.J. (2011b). *Educación para la Ciudadanía en la unidad didáctica "La organización política de las sociedades" y propuesta alternativa*. Trabajo Fin de Master dirigido por el Dr. J. Estepa. Universidad de Huelva.
- DELGADO ALGARRA, E.J. y ESTEPA, J. (2011). La autoevaluación por competencias en la formación cívica escolar. En: MIRALLES, P.; MOLINA, S. y SANTISTEBAN, A. (eds.). *La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales*. Murcia: Universidad de Murcia, Ministerio de Ciencia e Innovación y Fundación Séneca.
- ESTEPA, J. (2007). *Investigando las sociedades actuales e históricas. Proyecto curricular Investigando Nuestro Mundo (6-12)*. Sevilla: Díada Editora.
- GARCÍA PÉREZ, F.F. (2009). Educar para la participación ciudadana: Un reto para la escuela del siglo XXI. *Investigación en la Escuela*, 68, pp. 5-10.
- GARCÍA PÉREZ, F. y DE ALBA, N. (2009). Educar para la participación ciudadana. Análisis de las dificultades del profesorado a partir de la experiencia del programa "Parlamento Joven". En: ÁVILA, R.M.; BORGHI, B. y MATTOZZI, I. (coords.). *La educación de la ciudadanía europea y la formación del profesorado. Un proyecto educativo para la "Estrategia de Lisboa"*. Bologna: Pàtron, pp. 512-522.
- GONZÁLEZ VALENCIA, V. (2010). El profesorado y la enseñanza de la educación para la ciudadanía. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 64, pp. 29-37.
- HABERMAS, J. (1994). Citizenship and National Identity. In: Steenberg, B.V. (ed.). *The condition of Citizenship*. London: Sage.
- HABERMAS, J. (1998). *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- HEATER, D.B. (2007). *Ciudadanía: Una breve historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- HELD, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- HOPE, M. et al. (2004) Variations of citizenship education: a content analysis of rights, obligations and participation concepts in high school civic. *Theory and Research in Social Education*, 32(3), pp. 301-325.
- HORRACH, J.A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum*, 6, pp. 1-22.
- HOZJAN, D. (2009). Key competences for the development of lifelong learning in the European Union. *European Journal of Vocational Training*, 46, pp. 196-207.
- KYMLICKA, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- MARSHALL, T.H. (1950). *Citizenship and social class*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARTÍN, C. (2011). Tecnologías digitales interactivas y Didáctica de las Ciencias Sociales. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 68, pp. 33-39.
- MASON, C. (2004). Technology and social studies teacher education: a framework. In: ADLER, S. (ed.). *Critical issues in social studies teacher education*. Kansas City: University of Missouri.
- MORO GONZÁLEZ, R.M. (2007). Ciudadanía de la Unión y educación para la ciudadanía. *Eikasía. Revista de Filosofía*, 2(11).

- MYERS, J. (2006) Rethinking the social studies curriculum in the context of globalization: education for global citizenship in the U.S. *Theory and Research in Social Education*, 34(3), pp. 370-394.
- RICE, W.H. (2008). *Moodle: desarrollo de cursos e-learning*. Madrid: Ediciones Anaya Multimedia.
- RUBIO CARRACEDO, J. (2007). Teoría crítica de la ciudadanía democrática. Madrid: Trotta.
- SANTISTEBAN, A. y PAGÈS, J. (2007). La educación democrática de la ciudadanía: una propuesta conceptual. En R. M. Ávila, R.M.; LÓPEZ, R. y FERNÁNDEZ, E. (eds.). *Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización*. Bilbao: Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, pp. 353-367.
- SANTISTEBAN, A. y PAGÈS, J. (2010). La educación para la ciudadanía y la enseñanza de las ciencias sociales, la geografía y la historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 64, pp. 8-18.
- SARTORI, G. (2001) *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- TORNEY-PURTA, J.; LEHMANN, R.; OSWALD, H. y SCHULZ, W. (2001). *Citizenship and education in twenty-eight countries. Executive summary*. Amsterdam: International Association for the evaluation of educational achievement (IEA).
- TRAFFORD, B. (2008). Democratic schools: Towards a definition. In: ARTHUR, J.; DAVIES, I. & y HAHN, C. (eds.). *The SAGE Handbook of Education for Citizenship and Democracy*. London: SAGE.
- TRILLA, J. y NOVELLA, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, pp. 137-166.
- TYSON, C.A. & CHOON PARK, S. (2008). Civic Education, Social Justice and Critical Race Theory. In: In: ARTHUR, J.; DAVIES, I. & y HAHN, C. (eds.). *The SAGE Handbook of Education for Citizenship and Democracy*. London: SAGE.
- WILLIAMSON, I. *et al.* (2003). Collectivistic values and individualistic language as predictors of endorsement of citizenship activities among high school students. *Theory and Research in Social Education*, 31(2), pp. 203- 217.